

el mismo asunto respecto á los pueblos de su  
obediencia y Comendaciones por de pronto en  
Resolución á tho. son. F. de S. J.

Y á consecuencia de lo expuesto por la  
Comisión de premios acordó la Sociedad que  
los operarios q. entron en su seno para algunos  
premios puedan ser premiados con otro igual al  
que adquiera la Sociedad por qualquier Señor  
Socio, u otra persona que quisiere mas no se le  
dará Certificación de la Sociedad igual al  
que obtenga el premio, y si el premio es  
de honor.

Se proceda á una medalla, baciada por  
la Comisión encargada de este particular y  
se acordó que se le presente la inscripción  
siguiente: *Real Comendación del Rey Nro.  
S. M. y al S. M. de la Divina de la Sociedad. Se  
entregó al Soc. Soto para la completa  
conclusión de este negocio encargando la fa-  
bricación de la misma y de las medallas.*

Habiendo manifestado el Soc. Ferreras  
el decaer de estado de los fondos de la R. C.  
Asociación general de Caridad, y la ne-  
cesidad de adoptar medidas económicas á fin  
de evitar el caos en q. se versen lo  
establecimientos q. la Comisión por